MEMORÁNDUM D.A Nº 27/2024

A : **LIC. ROCIO GUILLEN, DIRECTORA GENERAL.**
Dirección General de Administración y Finanzas.

De : **LIC. ARIANNE PANE SOSA, DIRECTORA.**
Dirección de Auditoría.

Referencia : **Remisión de Informe de recepción compras realizadas en el mes de diciembre 2023.**

Fecha : **09 de febrero de 2024.**

Me dirijo a Usted, en referencia al Memorándum D.F. N° 24/2024, a los efectos de remitir adjunto el ***Informe D.A N°08 /2024*** **correspondiente** a la empresa **CEGA INDUSTRIAL S.A., y la empresa PAPELERA GUAIRA S.A. y el informe D.A. N° 09/2024, las compras realizadas a través de Fonacide** correspondiente a la empresa **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A. (I.T.C.S. S.A.) y la empresa LAS AMÉRICAS S.R.L.** dando cumplimiento al Plan Anual de Trabajo y Cronograma de Actividades según Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 315/2023, de fecha 17 de mayo de 2023, Inc A; Auditoría Financiera, Punto 3, Objeto del Gasto - Nivel 300 - Bienes de Consumo e Insumo, y Objeto del Gasto - Nivel 500 - Inversión Física, correspondientes al control y verificación de las compras realizadas en el mes de diciembre del 2023. Cabe mencionar que cuentan con los documentos necesarios y fueron obligados de conformidad a los procedimientos vigentes.

Misión de la Dirección de Auditoría

La Dirección de Auditoría colabora en forma, independiente, objetiva y en calidad de asesora, con que se alcancen los objetivos Institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistemático, profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control como así también de los procesos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para proporcionar a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación de la administración se ejecute conforme al marco legal, técnico y a las mejores prácticas de los cargos respectivos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy respetuosamente.

D.G.A.F. - J.E.M.
Mesa de Entrada
Fojas: 7 (Siete)
Fecha: 09/02/24 Hora: 18:51hs
Recibido por: Silvia R. Solís Díaz
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Lic. Arianne Pane
Dirección de Auditoria
JEM

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
DIRECCIÓN EJECUTIVA

Secretaria General
Dir. Gral. de Gabinete
Dir. Gral. de Tal. Humano
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
Dir. Gral. de Asuntos Legales
Direccion de Informática
Secretaria Jurídica

Abg. Esc. Jessica González Vera
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
JEM

N° 97/2024
Fecha: 09/9/2024
Hora: 12:56

FIRMA

INFORME D.A. N°08/2024

COMPONENTE:	Informe de recepción de las compras realizadas correspondientes a la Empresa Cega Industrial S.A., Rubro 341 Elementos de Limpieza , la Empresa Papelera Guaira S.A., Rubro 341 Elementos de Limpieza; por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados en el mes de diciembre del año 2023.
FECHA DE INCIO DE ELABORACIÓN:	05 de febrero de 2024
DEPENDENCIA:	Dirección Financiera dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.
DIRECTIVOS RESPONSABLES:	• CP. Rocío Natalia Guillen Bogado, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas. • Lic. Andrea de los Ríos, Directora de la Dirección Financiera. • Lic. Pablo Romero, Director Administrativo. • Marcela Marchand, Jefa de Dpto. de Suministro, Patrimonio, Bienes e Inventario.
DESTINATARIOS:	• Dip. Nac. Orlando Gabriel Arévalo, Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. • CP. Rocío Natalia Guillen Bogado, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas. • Lic. Andrea de los Ríos, Directora de la Dirección Financiera. • Lic. Pablo Romero, Director Administrativo. • Marcela Marchand, Jefa de Dpto. de Suministro, Patrimonio, Bienes e Inventario.
PROCESO:	Analizar los procesos de las compras realizadas sobre las recepciones de bienes de consumo e insumos y bienes patrimoniales en el Departamento de Suministro, Patrimonio, Bienes e Inventarios.
SUBPROCESO:	Informe dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades según Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 315/2023, de fecha 17 de mayo de 2023, Inc A; Auditoría Financiera, Punto 3, Objeto del Gasto - Nivel 300 - Bienes de Consumo e Insumo.
ACTIVIDAD:	Verificar e informar que; las compras realizadas cuenten con los documentos necesarios y que hayan sido obligados de conformidad a los procedimientos vigentes.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de los requisitos de la entrega y recepción de bienes de consumo e insumos y bienes patrimoniales en el Departamento de Patrimonio, Suministro, Bienes e Inventarios.

ALCANCE DE TRABAJO

El alcance del presente informe comprende la verificación del cumplimiento de los requisitos de la entrega y recepción de bienes de consumo e insumos y bienes patrimoniales en el Departamento de Patrimonio, Suministro, Bienes e Inventarios, de conformidad a las normativas.

METODOLOGÍA

El presente informe fue realizado utilizando técnicas de control de Auditoría en documentaciones tales como: Resolución de adjudicación, acta de recepción/conformidad de mercaderías, notas de recepción, notas de remisión, facturas, contratos, orden de compra/servicio.

Abg. Rosa Ma. González
Dirección de Auditoria
J.E.M.

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoria Interna
J.E.M.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
Dirección de Auditoría

Lic. Arianne Pane
Dirección de Auditoria
JEM

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

CONCLUSIÓN GENERAL Según verificación de las documentaciones proveídas por la Dirección Financiera de la Institución, se visualiza que las compras fueron registradas bajo los procesos previstos en las Normativas inherentes al Sector Público, las mismas reúnen los requisitos para el llamado, adquisición, recepción de los Proveedores detallados en el anexo y que fueron ingresados al Departamento de Suministro, Patrimonio, Bienes e Inventarios, dependiente de la Dirección Administrativa y recepcionadas en los Estados Financieros de la Dirección General de Administración y Finanzas.	
Elaborado por: **Fecha: 05 /02/2024.**	**Abg. Rosa Gonzalez Miranda.** Abg. Rosa Ma. Gonza... Dirección de Auditori... J.E.M.
Revisado por: **Fecha: 08/02/2024.**	**Lic. Lorena Bogado, Encargada del Departamento de Auditoría Interna.** Lic. Lorena Bogado Encargado del Departamento de Auditoria Interna J.E.M.
Autorizado por: **Fecha: 09/02/2024.**	**Lic. Arianne Sofía Pane Sosa, Directora de la Dirección de Auditoría.** Lic. Arianne Pane Dirección de Auditoria JEM JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS * Dirección de Auditoría *

ANEXO AL INFORME D.A. N° 08/2024

Asunción, 09 de febrero de 2024.

INGRESO DE CONSUMO E INSUMOS AL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO, PATRIMONIO, BIENES E INVENTARIOS.

Objeto del Gasto 340: Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos; 341 - Elementos de Limpieza. Adjudicada por Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 92/2023 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C) para convenio Marco del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de fecha 24 de febrero de 2023, a la empresa Cega Industrial S.A., correspondiente a la Orden de Compra DNCP N° 24351 con ID de PAC Nº 433627, en la modalidad Convenio Marco ID de convenio: 422114, detallados en el ítem Nº 1.

Proveedor:	CEGA INDUSTRIAL S.A.	**RUC**	80108519-5	**Factura N° y fecha**	001-004-0000269 de fecha 23/11/2023.	**Nota de Remisión y fecha**	001-004-0000143 de fecha 21/11/2023.
Cantidad	**Descripción de Productos**					**Precio unitario**	**Importe total:**
250 (doscientos cincuenta)	Papel higiénico hoja simple 30mx10cm - 4 rollos, marca Ardelí, procedencia Nacional.					4.500	₲ 1.125.000
Fecha de Recepción Dpto de Suministro		21/11/2023	**Recibidos Por:**	Lic. Alfredo Gauto - Marcela Marchand - Lic. Pablo Romero Benega.			

Objeto del Gasto 340: Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos; 341 - Elementos de Limpieza. Adjudicada por Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 92/2023 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C) para convenio Marco del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de fecha 24 de febrero de 2023, a la empresa Papelera Guaira S.A.,correspondiente a la Orden de Compra DNCP N° 25673 con ID de PAC Nº 433627, en la modalidad Convenio Marco ID de convenio: 422114, detallados en los ítems Nº 1,2,3.

Proveedor:	PAPELERA GUAIRA S.A.	**RUC**	80022417-5	**Factura N° y fecha**	001-001-0027810 de fecha 17/11/2023.	**Nota de Remisión y fecha**	001-001-0009027 de fecha 17/11/2023.
Cantidad	**Descripción de Productos**					**Precio unitario**	**Importe total:**
100 (cien)	Desodorante de ambiente en aerosol de 400ml, marca Pinoleche, procedencia nacional.					11.276	₲ 1.127.600
50 (cincuenta)	Repuestos de aromatizante para atomizador automático, procedencia nacional.					30.600	₲ 1.530.000
200 (doscientos)	Desodorante para inodoro en pastilla, marca Pinoleche, procedencia nacional.					3.845	₲ 769.000
Fecha de Recepción Dpto de Suministro		17/11/2023	**Recibidos Por:**	Lic. Alfredo Gauto - Marcela Marchand - Lic. Pablo Romero Benega.			

Total General de Ingresos al Dpto de Suministro, Patrimonio, Bienes e Inventarios:	**Guaraníes cuatro millones quinientos cincuenta y un mil seiscientos.**	**₲ 4.551.600**

Abg. Rosa Ma. González
Dirección de Auditoría
JEM

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoría Interna
J.E.M.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS * Dirección de Auditoría *

Lic. Arianne Pane
Dirección de Auditoría
JEM

INFORME D.A. N°09/2024

COMPONENTE:	Informe de recepción de las compras realizadas con **Fonacide** correspondientes a la Empresa Information Technology Consulting & Support S.A. (I.T.C.S. S.A.), Rubro 543 Adquisición de Equipos de computación, y la empresa Las Americas S.R.L. Rubro 543 Adquisición de Equipos de computación; por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados en el mes de diciembre del año 2023.
FECHA DE ELABORACIÓN:	05 de febrero de 2024
DEPENDENCIA:	Dirección Financiera dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.
DIRECTIVOS RESPONSABLES:	• CP. Rocío Natalia Guillen Bogado, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas. • Lic. Andrea de los Ríos, Directora de la Dirección Financiera. • Lic. Pablo Romero, Director Administrativo. • Marcela Marchand, Jefa de Dpto. de Suministro, Patrimonio, Bienes e Inventario.
DESTINATARIOS:	• Dip. Nac. Orlando Gabriel Arévalo, Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. • CP. Rocío Natalia Guillen Bogado, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas. • Lic. Andrea de los Ríos, Directora de la Dirección Financiera. • Lic. Pablo Romero, Director Administrativo. • Marcela Marchand, Jefa de Dpto. de Suministro, Patrimonio, Bienes e Inventario.
PROCESO:	Analizar los procesos de las compras realizadas sobre las recepciones de bienes de consumo e insumos y bienes patrimoniales en el Departamento de Suministro, Patrimonio, Bienes e Inventarios.
SUBPROCESO:	Informe dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades según Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 315/2023, de fecha 17 de mayo de 2023, Inc A; Auditoría Financiera, Punto 4, Objeto del Gasto - Nivel 500 - Inversión Física.
ACTIVIDAD:	Verificar e informar que; las compras realizadas cuenten con los documentos necesarios y que hayan sido obligados de conformidad a los procedimientos vigentes.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de los requisitos de la entrega y recepción de bienes de consumo e insumos y bienes patrimoniales en el Departamento de Patrimonio, Suministro, Bienes e Inventarios.

ALCANCE DE TRABAJO

El alcance del presente informe comprende la verificación del cumplimiento de los requisitos de la entrega y recepción de bienes de consumo e insumos y bienes patrimoniales en el Departamento de Patrimonio, Suministro, Bienes e Inventarios, de conformidad a las normativas.

METODOLOGÍA

El presente informe fue realizado utilizando técnicas de control de Auditoría en documentaciones tales como: Resolución de adjudicación, acta de recepción/conformidad de mercaderías, notas de recepción, notas de remisión, facturas, contratos, orden de compra/servicio, FC 04 y Consolidación de Bienes de Uso.

Abg. Rosa Ma. González
Dirección de Auditoría
J.E.M.

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoría Interna
J.E.M.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
Dirección de Auditoría

Lic. Arianne Pane
Dirección de Auditoría
JEM

ANEXO AL INFORME D.A. N° 09/2024

Asunción, 09 de febrero de 2024.

INGRESO DE BIENES AL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO, PATRIMONIO, BIENES E INVENTARIOS.

Objeto del Gasto 540: Adquisición de Equipos de Oficina y Computación; 543 - Adquisición de Equipos de Computación. Adjudicada por Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 701/2023 "Por la cual se adjudica el Procedimiento de Contratación Directa N° 10/2023,"Adquisición de equipos Informáticos" ID N° 436.223, de fecha 23 de noviembre de 2023, a la empresa Information Technology Consulting & Support S.A. (ITCS S.A.), correspondiente a la Orden de Compra del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados Nº 01/2023, del Contrato Nº 10/2023,con ID del Llamado 436223, C.D: 10/2023, detallados en el Ítem N° 1.

Proveedor:	Information Technology Consulting & Support S.A. (ITCS S.A.)	**RUC**	80046953-4	**Factura N° y fecha**	001-001-0017795 de fecha 18/12/2023.	**Nota de Remisión y fecha**	001-001-0005915 de fecha 18/12/2023.
Cantidad	**Descripción de Productos**					**Precio unitario**	**Importe total:**
13 (trece)	Notebook marca Hp, procedencia EE.UU. Correspondiente al Contrato N° 10/2023 CD Contrato de Adquisición de Equipos Informáticos para el JEM ID N° 436223.					7.434.800	₲ 96.652.400
Fecha de Recepción Dpto de Suministro		18/12/2023	**Recibidos Por:**	Sonia Pereira - Marcela Marchand - Lic. Pablo Romero Benega.			

Objeto del Gasto 540: Adquisición de Equipos de Oficina y Computación; 541 - Adquisición de Muebles y Enseres. Adjudicada por Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 700/2023 "Por la cual se adjudica el Procedimiento de Contratación Directa N° 11/2023,"Adquisición de Escritorio Tipo Isla" ID N° 437.152, de fecha 23 de noviembre de 2023, a la empresa Las Americas S.R.L., correspondiente a la Orden de Compra del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados Nº 01/2023, del Contrato Nº 11/2023,con ID del Llamado 437.152, C.D: 11/2023, detallados en el Ítem N° 1.

Proveedor:	LAS AMÉRICAS S.R.L.	**RUC**	80025373-6	**Factura N° y fecha**	001-001-0011486 de fecha 26/12/2023.	**Nota de Remisión y fecha**	001-001-0006954 de fecha 26/12/2023.
Cantidad	**Descripción de Productos**					**Precio unitario**	**Importe total:**
3 (tres)	Escritorio tipo Isla color marron para cuatro personas medidas 1.05x0.62,5 cada escritorio con un total de 2.10x1.25, con dos cajones colgantes uno con cerradura, con rieles de metal, mampara divisoria de vidrio templado de 6mm sujetos a estructura de aluminio fija con patas con goma antideslizante, marca Las Américas, procedencia nacional - Contrato N° 11/2023 Contratación Directa N° 11/2023 "Adquisición de Escritorios tipo isla para el JEM ID N° 437.152."					3.990.000	₲ 11.970.000
Fecha de Recepción Dpto de Suministro		26/12/2023	**Recibidos Por:**	Lic. Alfredo Gauto - Marcela Marchand - Lic. Pablo Romero Benega.			
Total General de Ingresos al Dpto de Suministro, Patrimonio, Bienes e Inventarios:				**Guaraníes ciento ocho millones seiscientos veinte y dos mil cuatrocientos**			**₲ 108.622.400**

Abg. Rosa Ma. González
Dirección de Auditoria
J.E.M.

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento
de Auditoria Interna
J.E.M.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
Dirección de Auditoria

Lic. Arianna Pane
Dirección de Auditoria
JEM

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

CONCLUSIÓN GENERAL Según verificación de las documentaciones proveídas por la Dirección Financiera de la Institución, se visualiza que las compras fueron registradas bajo los procesos previstos en las Normativas inherentes al Sector Público, las mismas reúnen los requisitos para el llamado, adquisición, recepción de los Proveedores detallados en el anexo y que fueron ingresados al Departamento de Suministro, Patrimonio, Bienes e Inventarios, dependiente de la Dirección Administrativa y recepcionadas en los Estados Financieros de la Dirección General de Administración y Finanzas.	
Elaborado por: **Fecha: 05 /02/2024.**	**Abg. Rosa Gonzalez Miranda.** Abg. Rosa Ma. Gonzáles Dirección de Auditoria J.E.M.
Revisado por: **Fecha:08 /02/2024.**	**Lic. Lorena Bogado, Encargada del Departamento de Auditoría Interna.** Lic. Lorena Bogado Encargado del Departamento de Auditoria Interna J.E.M.
Autorizado por: **Fecha: 09/02/2024.**	**Lic. Arianne Sofía Pane Sosa, Directora de la Dirección de Auditoría.** Lic. Arianne Pane Dirección de Auditoria JEM

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
Dirección de Auditoría